



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00756124--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita autorización para la realización de la “JORNADA CAMBIO CLIMÁTICO Y HUELLA DE CARBONO”; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la realización de la “JORNADA CAMBIO CLIMÁTICO Y HUELLA DE

CARBONO”, con una duración de 5 horas, sin evaluación y sin cobro de aranceles, a partir del 20 de octubre de 2025.

Art. 2º).- Designar como disertantes a:

- Juan Martin LEMOS
- Hernán LOZADA
- Agustina CRUZ
- Augusto CARRERAS
- Marcos CENA
- Malvina GASSMANN
- Leticia TUNINETTI
- Rodolfo BIOGIOVANNI
- Sofia NEYRA
- Marcia GONZALES
- Teresa REYNA

Art. 3º).- Aprobar el programa sintético del Curso que se detalla a continuación.

- Tendencias y acciones actuales contra el cambio climático
- Huella de carbono
- Mercados de Carbono
- Trabajos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Art. 4º).- Designar como responsable académica a la Ing. Teresa Reyna.

Art. 5º).- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-H.C.D.-96.

Art. 6º).- El responsable académico elevará dentro los treinta días de finalizado el Curso, el informe académico del mismo.

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

